

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR: Juan Pablo Cardenas Ruiz
NIT: 1018 233037 TELEFONO: 317715 9233
CONTRATANTE: Malory Ramirez Posada
NIT: 1077 192 301 TELEFONO: 32519363
DIRECCION: Calle 49# 27A 03 EMAIL: maloryramirezposada42@gmail.com
NOMBRE R/I: CC

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo especifico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 articulo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO NIT:
NUMERO RDO FECHA RDO VIGENCIA

CONDICIONES DEL CONTRATO
VEHICULO PLACA: TRH 023 MODELO: 2016 MARCA: Nissan
No INTERNO 173 CLASE: Urvan # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 14
DURACIÓN El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación
FECHA DE INICIO DIA 5 MES 4 AÑO 25
FECHA DE TERMINA DIA 6 MES 4 AÑO 25

VALOR DEL CONTRATO El valor del presente contrato se establece en \$

FROM DE PAGO El pago se realizará a la cuenta bancaria que a VALOR TOTAL
empresa designe con factura
El transportador en caso de Art 1027 de C.C. de la
connotación de ser un pago a tercer autor, se que el
pago se reciba de forma directa al propietario del
automotor o a persona que el mismo designe, pero el
pago se deberá reportar a la empresa
ANTERO VALOR \$ FECHA DIA MES AÑO
PAGO

OBLIGACIONES DE LAS PARTES
TRANSPORTADOR a) Prestar el servicio de transporte con seguridad y calidad, en los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos en el contrato, cuando tales sean de una causa externa (accidentes, congestión, etc.) o de una causa interna (falta de combustible, etc.)
CONTRATANTE a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en el contrato de (10/12) de 2019. b) Informar los cambios de transporte al cliente con el tiempo de anticipación de 24 horas antes de la salida, en caso contrario, este sujeto a la negociación por incremento en los costos operativos de la flota en el pago de los servicios de la flota, la suspensión del contrato y la acumulación de los pagos dará lugar a la terminación del contrato, sujeción a escrito previo al lugar de terminación.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ORIGEN Medellin HORA SALIDA
DESTINO Zona Metropolitana HORA LLEGADA
AREA DE OPERACION Municipal, A. Metropolitana, Departamental, Nacional
TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN
No. PASAJEROS 14 Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.

RESPONSABLE CONTRATO NOMBRE CC TELEFONO

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando el servicio, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá reemplazar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículo suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato al generarse el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de A los días Del mes/año

cc Juan Pablo Cardenas 1018 233 037 TRANSPORTADOR
cc Malory Ramirez Posada 1077 192 301 CONTRATANTE